



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Rectifica RHCD-2023-122-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2023-00194683- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La Resolución RHCD-2023-122-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT) ; y

CONSIDERANDO

Que se ha advertido un error material involuntario en el Artículo 2º de la Resolución citada en el VISTO;

Que corresponde subsanar el error advertido.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 2º de la Resolución RHCD-2023-122-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, donde dice "...Prof. Gabriel Ayelén GRECO..." deberá decir "...Prof. Gabriela Ayelén GRECO...".

ARTÍCULO 2º: Elevar al Honorable Consejo Superior para su consideración.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

